BILBAOTIK, S.A.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE INFOLEX INHOUSE

marzo de 2026

1.- Objeto del contrato

BilbaoTIK dispone del software Infolex InHouse, propiedad del fabricante Thomson Reuters Aranzadi, como base de la gestión de expedientes en el área de Asesoría Jurídica del ayuntamiento. Para poder llevar a cabo su gestión de una manera eficiente, tener acceso a soporte y nuevas versiones es preciso disponer del adecuado nivel de soporte y garantía por parte del fabricante.

El objeto de esta contratación es el mantenimiento de las licencias de software de toda la infraestructura de Thomson Reuters Aranzadi que da servicio a las funcionalidades descritas anteriormente.

2.- Alcance y descripción del contrato

El nivel de soporte que se requiere para todo el software indicado en la tabla siguiente deberá estar acorde a estas características:

- Asistencia telefónica: Thomson Reuters Aranzadi a través de su centro de soporte técnico proporcionará asistencia telefónica para la solución de problemas surgidos durante la utilización del software original y cuya solución no esté explícitamente recogida en los manuales de producto entregados durante la instalación de este.
- Actualizaciones: Thomson Reuters Aranzadi pondrá a disposición de BilbaoTIK las actualizaciones del software disponibles en Internet. Estas actualizaciones son modificaciones y correcciones del software original para la solución de problemas puntuales detectados durante la explotación del producto.
- Nuevas versiones: Thomson Reuters Aranzadi suministrará a BilbaoTIK las nuevas versiones comercializadas del software, así como su documentación en formato electrónico. Las nuevas versiones contienen nuevas funcionalidades, mejora de las existentes y correcciones a problemas de software que pudieran existir en las anteriores. Dichas versiones serán suministradas junto con las instrucciones correspondientes con objeto de facilitar a BilbaoTIK su instalación, caso de ser de aplicación.

Las licencias a las que se hace referencia en el punto anterior se corresponden con “Infolex InHouse” en un periodo que va desde junio de 2026 hasta mayo de 2027.

Bilbao, a 17 de marzo de 2026

BilbaoTIK Firmado digitalmente por MANUEL ROIBAL PRIETO - 22738555L Fecha: 2026.03.18 11:14:31 +01'00'

Manu Roibal Prieto
Director de infraestructuras y Ciberseguridad
Responsable del contrato